

DECRETO

(DE 30 DE MAYO DE 1873)

por el cual se establece la clase de clínica especial de niños en la Escuela de Medicina, i se reforman los decretos orgánicos del servicio científico en el Hospital de Caridad.

El Presidente de los Estados Unidos de Colombia,

Habiéndose establecido en el Hospital de San Juan de Dios, por la Junta jeneral de Beneficencia, una sala especial para atender a la curación de niños pobres, i solicitado en consecuencia, por la Junta del servicio científico de dicho Hospital, la organización de este nuevo departamento,

DECRETA:

Art. 1.^o Establécese la clase de clínica especial de niños en la Escuela de Medicina de la Universidad nacional.

Art. 2.^o El profesor de obstetricia de que trata el inciso 2.^o artículo 1.^o del decreto ejecutivo de 4 de marzo de 1872, dará las lecciones en la clase establecida por el artículo anterior, i los alumnos del 15.^o curso tienen el deber de concurrir a dicha clase i presentar los certificados de haber hecho por lo menos diez observaciones clínicas para ganar el expreso curso.

Art. 3.^o El sueldo del profesor de obstetricia se fijará por la Junta encargada del servicio científico, i será pagado de los \$ 350 que el Tesoro nacional paga mensualmente al Hospital de Caridad.

Art. 4.^o La misma Junta designará el sueldo del practicante que deba encargarse del servicio en las salas de maternidad i de niños.

Art. 5.^o Deróganse las disposiciones que establecen incompatibilidades entre los empleados de la Universidad i los encargados del servicio científico.

Comuníquese i publíquese.

Dado en Bogotá, a 30 de mayo de 1873.

M. MURILLO.

El Secretario de lo Interior i Relaciones Esteriores, JIL COLUNJE.

CONFERENCIAS JENERALES:

ESCUELA DE LITERATURA I FILOSOFIA.

En Bogotá, a 31 de mayo de 1873, se reunieron en el salón rectoral de San Bartolomé los señores Catedráticos de la Escuela de Literatura i Filosofía, i presididos por el señor Rector de la misma, procedieron a verificar la conferencia mensual. Faltó el señor Francisco Marulanda.

Fueron examinados i calificados los siguientes alumnos en las clases que se expresan: